

RICARDO ÁNGEL BARRIENTOS RÍOS
DIPUTADO FEDERAL

INFORME DE VIAJE DE TRABAJO.

"HABITAT III"

QUITO, ECUADOR.

Del 17 al 20 de Octubre de 2016

PRESENTACIÓN.

Dentro de las actividades internacionales en las que se encuentra inmerso México, así como los compromisos que ponen en alto el nombre de nuestro país, y al ser asumidos con plena responsabilidad por parte de nuestra nación, se realizó un viaje con una comisión a la capital de Ecuador: Quito.

Este viaje, dentro de los trabajos internacionales que desarrolló la Organización de las Naciones Unidas (ONU) a través de "Habitat III" del 17 al 20 de Octubre del presente año, significaron un reto para todos los asistentes de los diferentes países reunidos ahí; además, permitió un acercamiento cultural con diferentes naciones, el establecimiento de relaciones de amistad, y llegar a amplios consensos respecto a retos que enfrenta el mundo en materia de vivienda y desarrollo urbano sostenible.

La Conferencia de las Naciones Unidas sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible convocada en Quito, Ecuador, fue la tercera conferencia de su tipo, y que como antecedente inició en 1976, con el objetivo de generar compromisos políticos de manera global para favorecer de manera óptima el desarrollo urbano sostenible de ciudades y pueblos.

Es para mi un honor contar con la satisfacción de haber participado en un evento magnánimo de tal calidad, el cual convocó el esfuerzo y voluntad política de diferentes países para llegar a diversos acuerdos y logros, que eran el objetivo planeado por 40 años, y que ahora podemos, con nuestra asistencia, ver germinar y materializarse en documentos que permitirán, así mismo, repercutir en los países integrantes de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El agradecimiento por la recepción que nos brindó Ecuador no puede ser inadvertido; el agasajo con el que fuimos tratados en este importante evento, marcó y generó un acercamiento con el pueblo y gobierno de Ecuador, país con una belleza y grandeza cultural, gastronómica, e histórica, con la cual México se siente dichoso poder compartir a través de eventos como estos.

Por ende, nuestra asistencia permitió continuar con los trabajos ya iniciados hace ya algunos años, y que además exigen prospectar hacia el futuro venidero compromisos y el acatamiento de responsabilidades, para mejorar la calidad de vida no solo de nuestro paso, sino también, de los países que convergen en la ONU.



Sin embargo hay retos que confluyen en tan importante tema, como lo son la pobreza, calidad de vida, degradación ambiental, cambio climático, que visto desde diferentes aristas, merman, de manera directa, el bienestar del planeta entero y el desarrollo económico y social. Sin duda, importantes variables que se abordaron en dicha Conferencia.

Me congratulo por el esfuerzo internacional que generó las condiciones para tener como resultado, un documento conciso, con visión prospectiva, y que no excluye un aspecto muy importante, como lo es la evaluación de resultados y que han sido incluidos en la "*Nueva Agenda Urbana*". El logro más grande de esta Conferencia.

Según información de la propia ONU, durante la Conferencia "Hábitat I" la población urbana del mundo ascendía a 37,9%, mientras que durante "Hábitat II" a 45,1% ; en la actualidad la población que vive en zonas urbanas es de 54,5%. Por lo que era imprescindible formar una nueva agenda en materia de vivienda y desarrollo urbano.

Para ello se logró la asistencia de Ministros de Gobierno, Jefes de Estado, altos representantes, además de la presencia de Gobiernos Locales y Subnacionales, parlamentarios, comunidad científica, académica, sociedad civil, indígenas, sector privado y organizaciones no gubernamentales.

La "*Nueva Agenda Urbana*" coadyuvará, desde una perspectiva de desarrollo sostenible a eliminar la pobreza, a través de la promoción de un desarrollo económico sostenido, incluyente y sostenible, sin descartar la equidad de género, así como la protección al medio ambiente, que es un eje central en esta nueva agenda.

Estos acuerdos intergubernamentales, refrendan el compromiso ante el desarrollo urbano sostenible, que integre y pregone la inclusión institucional coordinada a nivel global, nacional, subnacional, regional y local.

Ante lo anterior, consideramos, en la construcción de esta nueva agenda, que no se debe descartar que la diversidad de las culturas ayuda a generar las condiciones para aportar al desarrollo sostenible de las ciudades y asentamientos humanos en cuanto a la producción y consumo de forma responsable, y lleven así, a la contraofensiva del cambio climático.

Este documento, como lo dijo el Secretario General de la Conferencia, Dr. Joan Clos "es una agenda ambiciosa" que hará más incluyente a las ciudades y los asentamientos humanos y que no dejará de tomar en cuenta la resiliencia a la que somos susceptibles día con día.



Durante mi asistencia a la Conferencia, participé en la discusión de dichos temas en tres diferentes asambleas; así mismo, tuve la oportunidad de escuchar conferencias de carácter magisterial en donde se arguyeron diferentes perspectivas en cuanto a los temas en comento, que son pilares de lo que hoy hemos logrado concretar, como lo es la "*Nueva Agenda Urbana*".

La adopción de esta nueva agenda, implica por ende, que los países miembros de dicha conferencia y de la Organización de las Naciones Unidas, comiencen ya, su implementación hacia el desarrollo urbano sostenible que tanto nos urge en el mundo entero, y que entre sus beneficios, esté el combate al cambio climático.

La implementación de esta nueva agenda, permitirá, la accesibilidad a ciudades seguras, justas, saludables, económicas, sostenibles, con el objetivo de promover una mejora sustancial en la calidad de vida, así como buscar un desarrollo económico.

